

fuerzo militante o simplemente su presencia en la lucha por la Democracia.

Lo instrumental del PPD es su carácter formal de Partido y en consecuencia su incorporación como tal a la ley de partidos de la dictadura. Siendo así, esta formalidad debe terminar en el momento en que las leyes y las circunstancias que la originaron sean modificadas, es decir, cuando sea posible la legalización de los partidos reales existentes. Es probable que algún sector de la militancia del PPD se imagine sinceramente que está en un partido real, como es más que probable que otro sector, con distintas motivaciones, pretenda convertirlo en partido real o en algo que aparezca como tal. Pero lo que a nosotros nos interesa en este momento es definir con claridad la posición del Partido Socialista al respecto, y sobre esa base ir dando los pasos adecuados y convenientes para resistir las ^{EVENTUALES} tendencias a colgarle decorados de partido real al PPD.

En este sentido, nuestras motivaciones no son sólo de principios. Sabemos, es cierto, que un partido de carácter estratégico o histórico no puede surgir de la necesidad de salvar dificultades impuestas por ley, menos en nuestro país en donde las grandes corrientes partidarias están conformadas y cuentan con larga tradición. Pero, además de ello, tenemos una motivación muy política y muy concreta y esta es que el PPD, ^{DE MANTENER} ~~en tanto mantenga~~ su carácter formal de partido más allá de lo estrictamente necesario, se verá enfrentado, a muy poco andar de la transición, a una alternativa de hierro: o se transforma en partido real trasvasijando desde algún lado ideología, programa y voluntad de poder, lo cual implica cambiar radicalmente su esencia manteniendo solo su nombre para sacarle el provecho que sea posible; o se introduce en la realidad política de una futura transición extraordinariamente compleja a un partido aparente, amputado, incoherente e incapáz de definirse sin rupturas sucesivas, sobre las decenas de materias de la mayor importancia que inevitablemente quedarán fuera de sus marcos consensuales. Creemos que sería muy lamentable que nuestro partido se viera en algún momento obligado a entregar su aval a cualquiera de las dos variantes, sería lamentable para el socialismo chileno y sería lamentable y peligroso para la próxima transición democrática.

2.º Lo esencial del PPD.-

PER OTRA LADO El hecho que el PPD en cuanto cauce orgánico ^{Y NO EN CUANTO A PARTIDO -} ~~es~~ mucho más que una formalidad de corta duración, queda claramente demostrado por el tiempo record en que reunió las firmas necesarias para legalizarse (cosa que no puede explicarse solo por el esfuerzo hecho por los socialistas sin caer en una visión voluntarista de la política); por las expectativas que ha generado en un sector mucho más vasto que el afiliado; por su constante crecimiento que, según entendemos, llega ya a las 55.000 firmas; por la evidencia de que los socialistas somos no más del 10 % de los afiliados ^{AL LADO DE} ~~frente a~~ una inmensa mayoría de independientes, de los cuales una parte importante participa de una u otra manera en el trabajo militante y en algunas comunas llevan el peso fundamental de la actividad PPD.

Se puede decir entonces que lo que el PPD esencialmente representa se necesitaba ^{EN EL PAIS} ~~independiente~~ ^{MENTE} de las leyes de partido de la dictadura, e incluso

independientemente del mismo plebiscito. El PPD viene a cubrir, aunque todavía muy parcialmente, una necesidad mucho más profunda, más antigua y de mayor proyección que ^{LA COYUNTURA DEL} el plebiscito y la legalidad que lo rodea. Es la necesidad, presente en vastos sectores de la base social, de tener un lugar **protagónico** de conjunto en la lucha por la Democracia, de carácter unitario y sin que ello necesariamente implique una definición ^{POLITICO-PARTIDARIA} ideológico-política que ~~exista~~ no se está en condiciones de asumir. Trás 15 años de dictadura, el PPD está abriendo cauce a un sentimiento ^A y un impulso que ha sido largamente contenido o directamente desfraudado en muchas oportunidades. La Democracia ^{COMO SABEMOS,} no es sólo una necesidad política, ^{SINO} es también, y tal vez principalmente, una necesidad social que no ha ^{encontrado} ~~encontrado~~ cauce de expresión unitario, es decir, por sobre fronteras partidarias o de organizaciones sociales de carácter sectorial, ^{QUE POR LO DEMÁS SE ENCUENTRAN PARTIDIZADAS MUCHO MAS ALLA DE LO CONVENCIENTE}

En ese sentido, el PPD es ~~un~~ ^{un} embrión de un movimiento de masas unitario, ^{CUYO} ~~con~~ ^{ES EL} el objetivo de democratizar el país en todas sus instancias y niveles. De no provocarse un aborto, las perspectivas del PPD en tanto tal movimiento son extraordinariamente promisorias, para él y para el país.

Todos nosotros estamos de acuerdo en que la transición democrática no puede entenderse solo como la democratización de la estructura política. Hemos dicho en ^{DIVERSAS} ~~repetidas~~ oportunidades que el país ~~requiere~~ requiere de un proceso de democratización en todos sus aspectos. Las estructuras de poder local o comunal; las organizaciones sociales de diverso tipo, tanto en lo interno como en el rol que deben cumplir en la marcha de la sociedad; las Universidades y la Educación en general; la Salud; la Cultura, la recreación y el deporte; los medios de comunicación; etc, son todos aspectos en torno a la democratización de los cuales se darán batallas decisivas para el éxito de la transición democrática. Es más, lo probable es que el autoritarismo, derrotado en el plano político global, se repliegue y se atrinchere en aquellas instituciones y organismos intermedios y de base que durante estos años han estado controlando e imprimiéndoles su sello autoritario.

Para asegurar el éxito de la transición no bastarán los partidos democráticos ni las cuotas de poder político que logren alcanzar. Poder que por lo demás, y mientras dure la transición, estará permanentemente amenazado y condicionado, aparte de que ~~nó~~ necesariamente las actitudes de los partidos serán las mismas frente a cuestiones decisivas. Tampoco bastarán las organizaciones sociales, que vienen saliendo de años muy duros y se encuentran en un proceso de recomposición de criterios, formas organizativas y de trabajo, ^{ASI} ~~y~~ ^{de} ~~representatividad~~ ^{representatividad}. Además de lo anterior, será preciso que las mayorías populares, ^{COMO TALES,} tomen parte activa y protagónica en la defensa y ampliación de los espacios democráticos conquistados. Y para el cumplimiento de ese objetivo, el Movimiento por la Democracia puede hacer un aporte determinante en su trabajo de unir, hacer conciencia, incentivar, alertar y movilizar, y ser también un factor de encuadre ^{Y PRESION UNITARIA EN RELACION A} ~~para~~ la actividad de los partidos.

~~Creo que~~ Todos concordamos en que si en la futura transición las mayorías populares no encuentran ni el incentivo ni el cauce para ligarse a los destinos de esa transición, ella estará en serio peligro de no ^{SER} ~~ser~~ más ~~allá~~ que un mero paréntesis. Hoy por hoy, el aporte central del PPD es en relación al

